

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL PUNO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Puno, 26 de mayo de 2023

**OFICIO N° 0057-2023-CTVC/PUNO**

Señor

**Giovani Pando Mamani**

Jefe de la Unidad Territorial

Programa Nacional de Alimentación Escolar, QALI WARMA

**Presente. -**

Asunto : Se ALERTA tres (03) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.


En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- \* CASO N° 0035-2023-CTVC/PUN
- \* CASO N° 0036-2023-CTVC/PUN
- \* CASO N° 0037-2023-CTVC/PUN

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito se sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,

  
**Ulises Salvador Valderrama Pachó**  
Responsable Regional  
DNI: 01264466



<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Jr. Puno N° 124. Interior s/n. Piso 2. Puno. Of. De la MCLCP**

**Teléfono: Celular: 942160434**

**Correo Electrónico: [mesadepartes.ctvcperu@gmail.com](mailto:mesadepartes.ctvcperu@gmail.com) / [puno.rrctvcperu@gmail.com](mailto:puno.rrctvcperu@gmail.com)**

**Página Web: [www.ctvcperu.org.pe](http://www.ctvcperu.org.pe)**

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Puno: 942160434  
Teléfono Nacional: 945095602

# CASO

N° 0035-2023-CTVC/PUN

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2023
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	BARRA VILCA ESTEVAN SENON	3. NÚMERO-DNI:	01200376
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA:	13/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	PUNO	8. PROVINCIA:	LAMPA
9. DISTRITO:	NICASIO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	LARO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	0306290-IEP-70395 SAN MARTIN DE PORRES
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	43	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	2
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>			

En el marco de la campaña de veeduría/vigilancia realizada a la Prestación de Servicio Alimentario de Qali Warma, en la Institución Educativa Primaria 70395 “San Martin de Porres”, con código modular 0306290, teniendo como informante a la directora y presidenta del CAE de la IE, Sra. Mayda Roxana Quispe Quispe se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** La directora de la IE informó, que en el Acta de Entrega/Recepción de Alimentos modalidad productos, el programa Qali Warma para esta primera entrega de alimentos ha previsto la atención de 46 usuarios, siendo el periodo de atención del 20/03/2023 al 25/04/2023; sin embargo, en la nómina de matrículas tiene 43 alumnos registrados esto hasta el día de la entrevista (13/04/2023), teniendo un **sobranse de 3 raciones**. Cabe precisar, las matrículas aún continúan abiertas.
2. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** Según información de la directora, El CAE distribuyó los alimentos modalidad productos de Qali Warma a las madres o padres de los usuarios para el consumo en el hogar, el día 10 de abril del año en curso, es decir, catorce (14) días posterior al inició las labores escolares 2023, a pesar que el proveedor entregó los alimentos a la IE oportunamente dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entrega (07/03/2023).

Cabe resaltar que en la adenda N° 3 - CONTRATO N° 0002-2023-CC-PUNO 2/PRODUCTOS. CLAUSULA SEGUNDA: DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA, indica que son 165 días de atención efectivas para el año 2023, siendo el periodo de atención por entrega a partir del 20/03/2023 al 25/04/2023. Por los antecedentes señalados el CAE de la institución educativa no estaría garantizando con la prestación alimentaria desde el inicio de las labores escolares, tal como está estipulado en el contrato suscrito entre el CC y el proveedor.

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Conforme a los procedimientos establecidos para la actualización del incremento o disminución de usuarios en las instituciones educativas atendidas por el programa, se recomienda gestionar oportunamente la disminución de las raciones sobrantes.
- Informar, capacitar a la comunidad educativa la importancia del cumplimiento del cronograma de entregas de alimentos y atención del desayuno escolar, incidiendo en la importancia de este hecho en beneficio mejorar la atención de los estudiantes durante las horas de clases, el aprendizaje, la asistencia escolar.
- Exhortamos fortalecer previo al inicio de las labores escolares a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Qali Warma, brindando asistencia técnica relacionado al modelo de cogestión, para el cumplimiento de las normativas establecidas en la atención oportuna de los usuarios, entendiendo que los niños/as requieren de la ingesta diaria de alimentos que proporcionen energía para mejorar la atención en horario de clases, siendo una de las finalidades del Programa.
- Verificar el caso alertado y concluido su procedimiento nos comunique las acciones correctivas implementadas destinadas a la solución del hecho.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (07))

1. Ficha de Vigilancia: V-125-2023-PUN-Q (04 folios)
2. Acta de entrega y recepción de Productos (01 folio)
3. ADENDA 3 - CONTRATO 0002-2023-CC-PUNO 2/PRODUCTOS (02 folios)

  
Estevan Senon Bara Vilca  
Responsable de Campo



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL PUNO  
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 942160434  
Teléfono Nacional: 945095602  
FICHA DE VIGILANCIA  
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR  
CODIGO N° V-125-2023-PUN-Q

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN  
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.  
El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.  
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" a con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verifiqué NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA  
 (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA  
 (a) Vigilancia Presencial  
 (b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 13.1.04.2023  
2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 10:00

II. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE: 0306290  
4 NOMBRE de la IE: 70395 SAN MARTIN DE PORRAS  
5 DEPARTAMENTO: PUNO  
6 PROVINCIA: LAMPA  
7 DISTRITO: NICASIO  
8 CCPP/Barrío/Dirección del Usuario: LARO  
9 TURNO de la IE:  (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde  
10 NIVEL de la IE:  (a) Inicial  (b) Primaria (c) Secundaria  
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: HAYDA ROXANA QUISPE QUISPE  
12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:  (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena  
13 N° de ENTREGA a vigilar: 01  
14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del 20,03,2023 al 21,04,2023  
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 46  
16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE: 43  
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 20,03,2023  
18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:  (a) Presencia (b) Semipresencia (c) Remota  
19 IDIOMA predominante que usan en la IE:  (a) Español  (b) Quechua (c) Aymara (d) Asharinka (e) Awajún (f) Otro, describa:

III. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el Informante? (a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local  
21 N° DNI del Informante: DIRECTORA  
22 Apellidos y nombres del Informante: QUISPE QUISPE HAYDA ROXANA  
23 Teléfono/celular del Informante: 951940294  
24 Correo Electrónico del Informante: mayda.roxana@hotmail.com

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?  SI  NO  NV  
26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma (en cualquiera de sus modalidades)?  SI  NO  NV  
Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes ↓

Escaneado con CamScanner  
partes

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL PUNO VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMA												
Teléfono Regional:	942160434	<b>FICHA DE VIGILANCIA</b>										
Teléfono Nacional:	945195602	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR				CODIGO N° <u>V-125-2023-PUN-Q</u>						
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?  <i>(puede marcar más de una alternativa)</i>	<input checked="" type="checkbox"/> (a)	Prácticas de alimentación saludable	<input checked="" type="checkbox"/> (b)	Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos	<input checked="" type="checkbox"/> (c)	Buenas prácticas de manipulación de alimentos					
		<input checked="" type="checkbox"/> (d)	Buenas prácticas de higiene de alimentos	<input checked="" type="checkbox"/> (e)	Etapas de la prestación del servicio alimentario	<input checked="" type="checkbox"/> (f)	Manejo de residuos sólidos					
		<input checked="" type="checkbox"/> (g)	Funciones del CAE	<input type="checkbox"/> (h)	Otro Especificar:	<input type="checkbox"/> (i)				NV	NA	
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos / didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	Siempre	<input type="checkbox"/>	Casi siempre	<input type="checkbox"/>	A veces	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>	NV	NA
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	Siempre	<input type="checkbox"/>	Casi siempre	<input type="checkbox"/>	A veces	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>	NV	NA
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible / clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	Siempre	<input type="checkbox"/>	Casi siempre	<input type="checkbox"/>	A veces	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>	NV	NA
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	<input checked="" type="checkbox"/>	Siempre	<input type="checkbox"/>	Casi siempre	<input type="checkbox"/>	A veces	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>	NV	NA
<b>IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL LAS BPAL Y LAS BPM</b>												
<b>A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE</b>												
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? <i>(Si marca NO o NV, pase a la preguntas 41)</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NV	<input type="checkbox"/>	NA			
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NV	<input type="checkbox"/>	NA			
33.1	Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	<u>07 / 03 / 2023</u>										
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NV	<input type="checkbox"/>	NA			
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	<i>(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)</i>										
35.1	Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	<u>46</u>	<i>(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)</i>									
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NV	<input type="checkbox"/>	NA			
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NV	<input type="checkbox"/>	NA			
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NV	<input type="checkbox"/>	NA			
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? <i>(Si marca SI, pase a la pregunta 40)</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NV	<input type="checkbox"/>	NA			
39.1	Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NV					

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL PUNO  
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWAWMA

Teléfono Regional: 942160434  
Teléfono Nacional: 945095602

FICHA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO Nº V-125-2023-PUN-Q

40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
<b>B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE</b>					
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Wama?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementeros?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocamascarilla y cubre cabello)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
48	¿Los productos / alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
49	¿Los productos / alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(amazon), estantes, tarimas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
<b>C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR</b>					
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres / apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 55)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	10 104 1231			
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	NA

Escaneado con CamScanner

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL PUNO**  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional: 942160434  
 Teléfono Nacional: 945095602

**FICHA DE VIGILANCIA**

**MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR**

CODIGO N° **V-125-2023-PUN-Q**

**V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NV
		65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NV
		65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NV
		66.2	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NV
		66.3	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/mite de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NV

67 OBSERVACIONES (o dificultades): **NINGUNO**

68 RECOMENDACIONES: **TENER BASTANTE CUIDADO**

69 FECHA FINAL de la entrevista: **13/04/2023**      70 HORA FINAL de la entrevista: **10:40**

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE «PADRE/PODERADO» AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA HOJA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VEEDOR, MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Firma:		Firma:		Firma:	
DNI:	02438102	DNI:	02169313	DNI:	61200376
Nombre y Apellidos:	MAYDA ROXANA QUISPE QUISPE	Nombre y Apellidos:	Eloy Natalio Quispe Mamani	Nombre y Apellidos:	Estevan Senon Barba Vilca
Cargo:	DIRECTORA	Cargo:	Comité Vigilancia	Cargo:	RCTVC
Correo electrónico:	mayda.roxana@hotmail.com	Correo electrónico:	eloy.71254@gmail.com	Correo electrónico:	puno.lyctvpcr1@gmail.com
Teléfono:	951940294	Teléfono:	984434378	Teléfono:	950853512



Prof. Mayda Roxana Quispe Q.  
 DIRECTORA (e)

Escaneado con CamScanner



**COMITE DE COMPRA PUNO 2**  
**ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0002-2023-CC-PUNO 2/PRODUCTOS**

ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0002-2023-CC-PUNO 2/PRODUCTOS

Conste por el presente documento, la suscripción de la **Adenda al Contrato N° 0002-2023-CC-PUNO 2/PRODUCTOS**, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebran de una parte el **COMITÉ DE COMPRA PUNO 2**, en adelante **EL COMITÉ**, reconocido mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000009-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, con **RUC N° 20448700969** domicilio legal en **JR. CAJAMARCA 252 INT 3 - CERCADO, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, REGIÓN PUNO**, debidamente representado por la/el **Presidenta/e GABY THANIA SALAS CRUZ** identificada/o con **DNI N° 73351202** y de la otra parte **CONSORCIO CORPORACIÓN DE ALIMENTOS NUTRITIVOS** con código de **PROVEEDOR/A: 9298 (INTEGRADO POR: CORPORACION DE ALIMENTOS NUTRITIVOS Y SALUDABLES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20603500530, ZAPANA VILCA KAREN GLEDY con RUC N° 10455257951, LEDOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N° 20601661960), SIENDO EL REPRESENTANTE COMÚN EL/LA SEÑOR/A EDWIN OMAR BENITES SANGA (Representante Legal y/o Apoderado legal de la empresa CORPORACION DE ALIMENTOS NUTRITIVOS Y SALUDABLES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA), con Documento N° 41675862), domicilio legal en Centro Poblado Juliaca - Urbanización María Luisa – Avenida Circunvalación N° 1189, Distrito JULIACA, Provincia SAN ROMAN, Departamento PUNO, a quien en adelante se le denominará **EL/LA PROVEEDOR/A**, en los términos y condiciones siguientes:**

**CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO**

- 1.1 Modificar por motivos de aplazamiento del inicio de clases escolares en la región Puno, comunicado mediante OFICIO N° 0323-2023-GRP-GRDS/DREP-DGP, de la Dirección Regional de Educación de Puno, y con autorización mediante MEMORANDO N° D000814-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.1.1 Mediante Carta N° D000297-2023-MIDIS/PNAEQW-UTPUN de fecha 23-02-2023, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITE la modificación del contrato.
- 1.1.2 Mediante Carta N° 022-2023-CC PUNO 2/PRODUCTOS-CC-PUNO 2 de fecha 23-02-2023, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la modificación del contrato.

**CLÁUSULA SEGUNDA: DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA**

Los productos deben entregarse en las Instituciones Educativas públicas de acuerdo a los plazos establecidos en el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ENTREGA									
N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención					Período de Atención por entrega (****)
				Regular JEC	No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 16 de febrero del 2023	Hasta el 6 de marzo del 2023	Del 7 al 16 de marzo del 2023	25	0	0	0	0	Del 20 de marzo al 25 de abril del 2023
2	Hasta el 17 de marzo del 2023	Hasta el 10 de abril del 2023	Del 11 al 20 de abril del 2023	25	0	0	0	0	Del 26 de abril al 7 de junio del 2023
3	Hasta el 3 de mayo del 2023	Hasta el 23 de mayo del 2023	Del 24 de mayo al 2 de junio del 2023	25	0	0	0	0	Del 8 de junio al 13 de julio del 2023
4	Hasta el 6 de junio del 2023	Hasta el 26 de junio del 2023	Del 27 de junio al 10 de julio del 2023	25	0	0	0	0	Del 14 de julio al 1 de septiembre del 2023
5	Hasta el 25 de julio del 2023	Hasta el 16 de agosto del 2023	Del 17 al 28 de agosto del 2023	25	0	0	0	0	Del 4 de septiembre al 6 de octubre del 2023

**COMITE DE COMPRA PUNO 2**  
**ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0002-2023-CC-PUNO 2/PRODUCTOS**

6	Hasta el 7 de septiembre del 2023	Hasta el 27 de septiembre del 2023	Del 28 de septiembre al 10 de octubre del 2023	25	0	0	0	0	Del 16 de octubre al 20 de noviembre del 2023
7	Hasta el 13 de octubre del 2023	Hasta el 3 de noviembre del 2023	Del 6 al 15 de noviembre del 2023	15	0	0	0	0	Del 21 de noviembre al 12 de diciembre del 2023
<b>Total Días Atención</b>				<b>165</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

(\*) Plazo mínimo de quince (15) días hábiles antes del inicio del plazo de distribución por entrega.

(\*\*) Un (01) día hábil antes al inicio del plazo de distribución por entrega.

(\*\*\*) Un (01) día hábil antes del inicio del periodo de atención por entrega.

(\*\*\*\*) El plazo de presentación de Expediente de conformidad de Entrega es de dos (02) días. Inicia tres (03) días hábiles de culminado el plazo de distribución por entrega establecido en el contrato.

**CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO**

El/LA **PROVEEDOR/A** debe entregar la documentación para el pago, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Entrega	Plazo de Presentación de expediente de conformidad de entrega para el pago de la prestación del servicio alimentario
1	Del 22 al 23 de marzo del 2023
2	Del 26 al 27 de abril del 2023
3	Del 8 al 9 de junio del 2023
4	Del 14 al 17 de julio del 2023
5	Del 4 al 5 de septiembre del 2023
6	Del 16 al 17 de octubre del 2023
7	Del 21 al 22 de noviembre del 2023

**CLÁUSULA CUARTA: RATIFICACIÓN DE ESTIPULACIONES**

Las partes declaran, que las demás estipulaciones del contrato primigenio y adendas anteriores que no hayan sido modificadas expresamente por la presente adenda permanecen inalterables ratificando las partes su eficacia.

Las partes firman la presente adenda en señal de conformidad, en la ciudad de Puno, provincia de puno y región de puno a los 27 días del mes de febrero del 2023.



Firmado digitalmente por SALAS  
CRUZ Gaby Thania FAU  
20550154065 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 27.02.2023 10:53:51 -05:00

Firmado digitalmente por BENITES  
SANGA EDWIN OMAR  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 27.02.2023 11:40:59 -05:00

\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE/A  
COMITÉ DE COMPRA**

\_\_\_\_\_  
**EL/LA PROVEEDOR/A**